

ter, y à el dho Posito acopiando este con faxili-
dad los granos, e que se haia e surtir, medi-
ante que ala presente cosecha estan ya pana-
deadas todas sus existencias; por tanto = A V. S.
Suplican con el mismo respeto se digne acordar,
que vajo las correspondientes Escrituras e obli-
gacion, y seguridades, que se estimen por combenien-
tes se den, y libren a los suplicantes, y demas La-
bradores, que sean abonados, las Cantidades, que
necesiten, para la recoleccion e su fruto, que
en ello recibiran merced de la Justificacion e
V. S. cuya vida conserve la Divina dilatados años =
Bartholome Perez de las Muelas = Francisco Mi-
nayo = Pedro Jimenez = Por lo contenidos: Alfon-
so Borronos

En esta Junta se vio un Memorial dado por Bar-
tholome Perez de las Muelas, y otros consortes ve-
zinos, y Labradores de esta Ciudad, y su Jurisdiccion
por si, y a nombre de los demas, que lo son, pidiendo se
les socorra con algunas Cantidades de Dinero de dho
Posito vajo las correspondientes Escrituras e obli-
gacion, y seguridad, para la presente recoleccion
de cosecha, y entendido por esta Junta, y mediante
la costumbre, que en semejantes casos se ha obser-
vado: acordò se repartan a los Labradores abonados
de esta Ciudad, que lo sean en trexas e repadio las
respectivas Cantidades de Dinero, que se tengan por